



Fuente:

Periódico Granma

Los principales avances de la implementación de la Política de atención integral a la niñez, la adolescencia y las juventudes guiaron el debate de los diputados miembros de la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de los Derechos de la Mujer de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP).

Al presentar los cambios realizados en la normativa, con la presencia de Jorge Luis Perdomo Di-Lella, vice primer ministro, la doctora en Ciencias Sociológicas María Isabel Domínguez mencionó que, a raíz de las propuestas de los diputados, se modificó su título inicial por Política para la Atención Integral de la niñez, la adolescencia y las juventudes en Cuba, comprendiendo la pluralidad de esos grupos y enfatizando en que el asistencialismo no es el centro del trabajo.

Se incorporaron al documento el principio de la participación, enfocada en el desarrollo de las capacidades para fortalecer la participación activa y efectiva en la toma de decisiones, en la ejecución y evaluación de las diferentes acciones y en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales del país; y el de la intersectorialidad.

Naima Ariatne Trujillo Barreto, ministra de Educación, mencionó, entre las proyecciones esenciales, el fortalecimiento de la escuela como institución coordinadora de las influencias educativas y formadoras de los cubanos, a la par que destacó el necesario perfeccionamiento de la enseñanza de la Historia.

Walter Baluja García, ministro de Educación Superior, sostuvo que la comunicación no es una línea de acción de la política, sino un proceso transversal que no puede circunscribirse solo a los medios sociales digitales, pero encuentra en ellos el principal espacio de socialización de información de los jóvenes.

Otro aspecto acotado por el titular del Ministerio de Educación Superior (MES) fue la vinculación de los jóvenes a espacios formales de empleo, y el aumento de las cifras de estudiantes en el curso regular diurno, que combinan estudio-trabajo.

Marta Elena Feitó Cabrera, ministra de Trabajo y Seguridad Social, agregó que, para incrementar la inserción y estabilidad de jóvenes en empleos de calidad, se perfecciona la ubicación

laboral anticipada, para que coincida con los ejercicios de culminación de estudio y se dé solución a situaciones que los organismos tienen reconocidas en sus bancos de problemas.

También se abre el camino para diseñar alternativas más flexibles en el cumplimiento del servicio social, la creación de un Servicio de Gestión de Empleos, y la exportación de servicios mediante el teletrabajo.

Este último punto, comunicó Feitó Cabrera, permite que nuestros jóvenes puedan ejercer sus profesiones y oficios en otros países, sin la necesidad de emigrar.

EN CUBA HAY ESTABILIDAD EPIDEMIOLÓGICA

El país ha logrado avanzar hacia la estabilidad epidemiológica, luego de enfrentar la fuerte crisis que provocó la pandemia de la COVID-19; en cambio, esto no significa que no haya que enfrentar otras enfermedades y desafíos, expresó el doctor José Angel Portal Miranda, titular de Salud Pública, ante la Comisión de Salud y Deporte de la ANPP.

En presencia de Jorge Luis Broche Lorenzo, miembro del Secretariado del Comité Central del Partido y jefe de su Departamento de Atención al Sector Social, Portal Miranda apuntó que existen serios problemas para garantizar los abastecimientos, que afectan tanto a los trabajadores de la Salud como al pueblo.

Sin embargo –dijo–, no estamos de brazos cruzados, sino que se adoptan medidas para abordar estas dificultades, siendo conscientes de la realidad del bloqueo y de su impacto en la adquisición de recursos e insumos necesarios.

Significó la importancia de prevenir enfermedades en un panorama marcado por adversidades, así como en la responsabilidad de los territorios y municipios de fortalecer el análisis de los problemas de salud, y adoptar un enfoque diferenciado para abordarlos.

Previamente, la doctora Carilda Peña García, viceministra de Salud, se refirió al comportamiento de las principales enfermedades transmisibles que afectan el cuadro sanitario. En el caso de la infestación por *Aedes Aegypti* y arbovirosis, apuntó que ,actualmente, tienen transmisión de dengue ocho provincias, diez municipios y 16 áreas de Salud.

Las provincias más afectadas con el mayor número de casos sospechosos de dengue son Pinar del Río, Villa Clara, Las Tunas, Holguín, Santiago de Cuba y Guantánamo, y, a pesar de la presencia de los cuatro serotipos de dengue ninguna provincia se encuentra en zona de epidemia, manifestó.

De las infecciones respiratorias agudas, la doctora Peña García se refirió a la COVID-19, y expuso que se ha acumulado un total de 1 115 171 casos, con 3 153 diagnosticados en 2023, asimismo, este año no se han reportado fallecidos y la letalidad acumulada total es del 0,76 %. Sobre las enfermedades diarreicas agudas, el país se encuentra en zona de seguridad, precisó.

Sobre las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/sida, la Viceministra de Salud refirió que se han diagnosticado un total de 40 234 casos de VIH desde 1986, y actualmente viven con esta enfermedad 32 125 personas. La prevalencia del VIH se concentra principalmente en dos provincias, La Habana y Santiago de Cuba, y el 96,2 % de las personas que viven con VIH en Cuba recibe tratamiento antirretroviral.

MEDICINA NATURAL Y TRADICIONAL

El uso de la medicina natural y tradicional es un elemento fundamental dentro del cuadro básico de medicamentos, razón por la cual el Lineamiento 98 del 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba ha ratificado la voluntad política de continuar prestándole la máxima atención, dijo la doctora Cristina Luna Morales, presidenta de la Comisión de Salud y Deporte.

Este Lineamiento indica «priorizar el Programa Nacional de Medicamentos, la eficiencia y control de los servicios farmacéuticos; desarrollar y consolidar la Medicina Natural y Tradicional, estimulando su empleo preventivo y terapéutico».

Atendiendo a la importancia de este tema, la Comisión de Salud y Deporte se propuso comprobar el cumplimiento de la Política aprobada, a nivel de todas las provincias (excepto el municipio especial Isla de

la Juventud).

Entre los principales problemas detectados sobresalen el déficit de materias primas farmacéuticas, frascos, alcohol, agua destilada y azúcar para la elaboración de productos naturales en los centros de producción local y dispensarios; la baja disponibilidad de productos naturales en la red de farmacias, tanto locales como industriales; malas condiciones estructurales de los dispensarios farmacéuticos y centros de producción local, que no reúnen las condiciones para el cumplimiento de buenas prácticas de manufactura.

Existen incumplimientos con la entrega de algunas especies vegetales y dificultades con la distribución de productos naturales a municipios y zonas de difícil acceso; los precios de los productos naturales son muy bajos, lo cual afecta el rendimiento de la empresa, así como otras deficiencias asociadas a la atención médica y la docencia.

La doctora Luna Morales concluyó que este año se ha continuado la recuperación de los niveles de actividad y principales indicadores en comparación con el año anterior, así como la aceptación de estas opciones terapéuticas por la población, que demanda estos productos y tratamientos.

AHORRAR ENERGÍA SIEMPRE SERÁ SOLUCIÓN

Vicente de la O Levy, ministro de Energía y Minas presentó a los diputados de la Comisión de Industria, Construcciones y Energía los resultados de la implementación de las medidas de ahorro energético para ejercer un mayor control del consumo de electricidad e incidir en el ahorro.

Informó que, para el próximo trimestre, se prevé el crecimiento en potencia, a través de la puesta en marcha de una central en la bahía de La Habana con características similares a las centrales flotantes, pero en tierra, que aportará 150 megawatts (MW); un nuevo pozo gasífero para la central térmica de ciclo combinado Energas, con entre 30 y 40 MW, y un incremento en la energía renovable, con un parque de 12 MW para las provincias de Villa Clara, Ciego de Ávila y Holguín.

Resaltó que, a partir de las visitas efectuadas, se puede concluir que las empresas eléctricas trabajan de conjunto con las instituciones para garantizar el control de la energía fundamentalmente en el sector estatal, y se realizan visita a los mayores consumidores de los territorios.

Se orientó a los consejos energéticos provinciales que evalúen de manera sistemática el impacto de las acciones para el uso racional de la energía eléctrica, así como identificar en los territorios las formas de gestión no estatal altas consumidoras, y trabajar con ellas en la aplicación de las medidas indicadas.
